



Universidad de Guanajuato  
Acta ENMSG2022-E19  
Décimo Novena Sesión Extraordinaria de la  
Escuela de Nivel Medio Superior de Guanajuato  
celebrada el 09 de diciembre de 2022

1 En la ciudad de Guanajuato, Gto; siendo las 14:00 horas del día 09 de diciembre de 2022,  
2 a través de la plataforma de Microsoft Teams, dio inicio la Décimo Novena Sesión  
3 Extraordinaria ENMSG2022-E19 de la H. Academia, presidida por la Directora de la  
4 Escuela, Lic. Karina Alejandra Rodríguez Valdivia, estando reunidos 10 de 12 miembros  
5 que a la fecha la integran, bajo el siguiente:

6 **ORDEN DEL DÍA**

- 7 1. Lista de presentes.  
8 2. Declaración de quórum legal.  
9 3. Honores al estandarte universitario.  
10 4. Renovación de comisión especial para procesos de elecciones.  
11 5. Análisis y en su caso validación de retroalimentaciones de programas de estudios  
12 del Plan 2020.

13 **Punto 1. Lista de presentes.**

14 El Secretario de la H. Academia, Ing. Raúl Rangel Torres, pasó lista de los representantes  
15 titulares de la H. Academia, encontrándose presentes 10 de 12 miembros para dar inicio a  
16 la sesión.

17 **Punto 2. Declaración del quórum legal.**

18 Una vez que el Secretario le informó a la Presidenta de la presencia de 10 de 12 miembros  
19 de la H. Academia, la Presidenta declaró el quórum legal para dar inicio a la sesión.

20 **Punto 3. Honores al estandarte universitario**

21 Los miembros de la H. Academia rinden honores al estandarte universitario al entonar el  
22 himno de la Universidad de Guanajuato.

23 **Punto 4. Renovación de comisión especial para procesos de elecciones.**

24 El Secretario de la H. Academia, Ing. Raúl Rangel Torres, comparte con el pleno las  
25 encomiendas y responsabilidades de los miembros de la comisión especial para procesos  
26 de elecciones, recordando que es indispensable que la conformación de cualquier comisión



Universidad de Guanajuato  
Acta ENMSG2022-E19  
Décimo Novena Sesión Extraordinaria de la  
Escuela de Nivel Medio Superior de Guanajuato  
celebrada el 09 de diciembre de 2022

27 debe de ser por miembros internos del órgano colegiado a diferencia de los comités, los  
28 cuales pueden conformarse tanto de miembros internos como externos de la Academia.

29 La necesidad de la renovación de dicha comisión surge con el vencimiento del  
30 nombramiento de algunos miembros de la misma, por lo que se solicitó al pleno proponer  
31 posibles candidatos para después continuar con la votación.

32 Después de la votación, los miembros electos por el pleno para la conformación de la  
33 comisión especial para procesos de elecciones fueron:

34 ➔ Lic. Luz Damián Muñiz

35 ➔ Psic. Marcela Franco Villafaña

36 **Punto 5. Análisis y en su caso validación de retroalimentaciones de programas de  
37 estudios del Plan 2020.**

38 ➔ INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA:

39 Se ubica en el área propedéutica de algunos bachilleratos y es importante para los  
40 estudiantes del plan 2020 que puedan cursar la UDA dentro del área básica para su  
41 formación integral.

42 Del temario se quitaron los temas de Desarrollo Psicológico y es necesario que se  
43 consideren en la UDA, por lo que se solicita se consideren nuevamente en el Plan  
44 2020.

45 ➔ INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA

46 El semestre en el que se encuentra la UDA se considera no adecuado, la  
47 recomendación es que se mueva a 2do semestre pues la UDA será el referente para  
48 UDAs posteriores del área de Humanidades.

49 Se hace la recomendación de analizar el cambio de Introducción a la filosofía a  
50 segundo semestre, ética a tercer semestre y lógica a cuarto semestre.



Universidad de Guanajuato  
Acta ENMSG2022-E19  
Décimo Novena Sesión Extraordinaria de la  
Escuela de Nivel Medio Superior de Guanajuato  
celebrada el 09 de diciembre de 2022

51 ➔ ÁREA DE HISTORIA

52 Desaparición de las UDAs

53 Análisis de la sociedad contemporánea, recomendación moverla a quinto semestre  
54 debido a la necesidad de conocimientos previos.

55 En primer semestre recomienda revisar y retomar la UDA de Ciencias Sociales la  
56 cual desapareció del programa.

57 Se da por concluida la sesión, siendo las 15:40 horas del mismo día con los siguientes  
58 acuerdos:

59 **ENMSG2022-E19-01** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37 de la Ley  
60 Orgánica; y los artículos 20 y 28 del Estatuto Orgánico, ambos  
61 ordenamientos de la Universidad de Guanajuato se convocó a la  
62 sesión ENMSG2022-E19 a la H Academia de la Escuela de Nivel  
63 Medio Superior de Guanajuato para la actualización de la comisión  
64 especial para procesos de elecciones debido a las vacantes de las y  
65 los profesores que culminaron su periodo dentro de la H. Academia  
66 de la ENMS Guanajuato considerando dos vacantes. Después de las  
67 propuestas emitidas por pleno, se realizó la votación resultando  
68 electos por mayoría de votos las siguientes profesoras:

- 69 • Lic. Marcela del Rosario Franco Villafaña
- 70 • Lic. Luz María Damián Muñiz

71 **ENMSG2022-E19-02** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37 de la Ley  
72 Orgánica; y los artículos 20 y 28 del Estatuto Orgánico, ambos  
73 ordenamientos de la Universidad de Guanajuato se convocó a la  
74 sesión ENMSG2022-E19 a la H Academia de la Escuela de Nivel  
75 Medio Superior de Guanajuato para el análisis y en su caso validación  
76 de las retroalimentaciones de los programas de estudio del plan 2020.  
77 Después de presentar ante el pleno las recomendaciones sugeridas  
78 por parte de las y los profesores de las diferentes áreas, se otorga la  
79 validación por unanimidad y se da continuidad al proceso por parte  
80 de dirección.

81 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 09 de diciembre de 2022.- El Secretario de la  
82 Academia de Nivel Medio Superior de Guanajuato, **Ing. Raúl Rangel Torres.**- Rúbrica.



Universidad de Guanajuato  
Acta ENMSG2022-E19  
Décimo Novena Sesión Extraordinaria de la  
Escuela de Nivel Medio Superior de Guanajuato  
celebrada el 09 de diciembre de 2022

83 EL QUE SUSCRIBE, ING. RAÚL RANGEL TORRES, SECRETARIO ACADÉMICO DE LA  
84 ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO  
85 DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS  
86 ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA  
87 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

88 **CERTIFICA**

89 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la Escuela de  
90 Nivel Medio Superior de Guanajuato y corresponde al **ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA**  
91 **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ACADEMIA DE LA ENMS DE GUANAJUATO**  
92 **CELEBRADA EL 09 DE DICIEMBRE DE 2022**, a ser aprobada por la Academia de la  
93 Escuela de Nivel Medio Superior de Guanajuato en la primera sesión ordinaria del 22  
94 de febrero de 2023 mediante acuerdo ENMSG2023-O01-01. DOY FE.